C.DIP 150896 07/09/2021 14:02

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 27 de agosto de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@TomasToranzo1): "Nos espera un curso en el que desde el Gobierno habrá derroche de gestos, retórica, propaganda y demagogia, pero que no solucionará ninguno de nuestros problemas ni del Sistema Nacional de Salud".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada por el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos cuando plantea que "nos espera un curso en el que desde el Gobierno habrá derroche de gestos, retórica, propaganda y demagogia, pero que no solucionará ninguno de nuestros problemas ni del Sistema Nacional de Salud", e impulsar, liderar, coordinar… en algún momento alguna medida de utilidad

real para, precisamente, dar solución a las carencias de los profesionales sanitarios y del SNS en su conjunto?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar… el Gobierno? ¿En qué ámbitos se centrarán esas medidas: ordenación profesional, salud pública, sostenibilidad…? ¿Cómo coordinará y consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos de tiempo reales estarán listas y en aplicación esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 07 de septiembre de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 150896 07/09/2021 14:02